



**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA
ARMENIA - QUINDÍO**

TRASLADO

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	INICIA	TERMINA
Nulidad y Restablecimiento del derecho	63001-33-33-006-2018-00145-00	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	LUIS ALBERTO MERCHAN GOMEZ	Traslado recurso de reposición contra el auto que resolvió medida cautelar Art. 319 C.G.P. (Fls. 53 a 56 Cdo medidas cautelares).	19/11/2019	21/11/2019

La lista anterior permanecerá fijada en lugar visible de la secretaría, por el término de un (1) día, hoy dieciocho (18) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las siete (7:00 am) de la mañana y hasta las cinco (5:00 pm) de la tarde, lo anterior de conformidad con el artículo 110 del C.G.P.

En constancia se firma,

**KARENT JACKELINE CABRERA TAMAYO
SECRETARIA**